



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 235 / 2015

VISTO:

La nota presentada por la Secretaria General de la Maestría en Estadística Aplicada, solicitando la rectificación de la Resolución HCD N° 158/2015;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. Díaz revista en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva del Departamento de Estadística y Matemática;

Que en la citada resolución se aprobó el dictado Curso de Posgrado Modelos Estadísticos Avanzados en la Maestría en Estadística Aplicada de esta Facultad, durante el 15 y 19 de junio del corriente;

Que en la Sesión del día de la fecha, este H. Cuerpo resuelve que corresponde efectuar la rectificación solicitada; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Rectificar el Art. 1° de la Resolución HCD N° 158/2015, que quedará redactado de la siguiente forma:

Art. 1°.- Autorizar a la Dra. Margarita Díaz (Legajo N° 17677) en su carácter de Profesora Titular con dedicación exclusiva, del Departamento de Estadística y Matemática, a dictar el Curso de Posgrado Modelos Estadísticos Avanzados en la Maestría en Estadística Aplicada de esta Facultad, durante las siguientes fechas: 1 al 5, 8 al 12, 15 al 19, 22 al 26 y 29 y 30 de junio de 2015.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

mf


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas